

Lopez Zurro Dionisio Obispo de esta Diocesis, y  
 enterado S. V. de esta vixente necesidad, muy lastimado  
 y compadecido suplicado conaron de Dios Infelice  
 ha dispensado su liberalidad la Simonia de treinta mil  
 reales para que en el St. Carrel que es biente paraca y  
 veuna con entallaciones y habitacione commodad  
 para el poor con pero a los unos alivios; Caso cuya  
 inclinencia ha empezado su veñonia ena obra que es  
 de mucha importancia y recomendacion, y segun midea  
 y proyecto sera de las mejores carzales q. reconstuyan  
 De lo que a Cuenta a este Ayuntamiento para q. este  
 instruido de quanto ocurre en el neorio; Enterado decl,  
 dio la rabadia y gracia adho St. Carrel por lo q. se dedica  
 en esta obra pp. Cañona de tanta recomendacion, y  
 atencion, y suplico a su veñonia veñuna continuar  
 su activar dilixenzias para que consu autorizado  
 medio ve loore este beneficio comun, segun lo desea y  
 apeteze esta Ciudad; Y respecto a la Caridad que ha  
 exercitado S. V. tan propia de su bondad y Acuerda q.  
 los señores D. Alexo Manresa y Diego Pareja y  
 Zarrandona de, y D. Domingo Mateo Jurado

*[Faint handwritten text in the left margin, including words like "reales", "veuna", "poor", "obra", "recomendacion", "proyecto", "Ayuntamiento", "instruido", "decl", "gracia", "atencion", "autorizado", "beneficio", "Caridad", "Acuerda", "señores", "Jurado"]*

